

Trabajadoras y trabajadores de la educación no docentes

como parte del proceso de la educación pública



DOCUMENTO PRELIMINAR



Internacional de la Educación para América Latina

Lärarförbundet

El proceso de reflexión, la investigación y la publicación del documento preliminar y el documento final fueron posibles gracias a la solidaridad de Lärarförbundet/Suecia.

Textos elaborados por el investigador Juan Aranibia para la Internacional de la Educación para América Latina con base en la encuesta realizada por diversas organizaciones en toda la región.



Oficina Regional de Internacional de la Educación para América Latina
Tel: +506 22 23 78 10
Tel/fax: 22 22 08 18
Apartado Postal: 1867-2050
america.latina@ei-ie-al.org
www.ei-ie-al.org

Derechos reservados:
Internacional de la Educación para América Latina
El contenido de esta publicación está destinado a la formación sindical.
Puede ser reproducido total o parcialmente sin fines de lucro y citando la fuente. Se agradece notificación y envío de ejemplares.

Disponible para descargar en formato electrónico en:
www.ei-ie-al.org/publicaciones

Impresión preliminar para revisión interna de la Internacional de la Educación
Primera edición: agosto 2014

Material educativo. Ejemplar sin valor comercial. Producido por la
Internacional de la Educación para América Latina y de distribución gratuita.



Contenido

Presentación	5
Aportes para entender el sector no docente en la educación	7
Una mirada de futuro al mundo de trabajadores y trabajadoras de la educación no docentes	11
Conclusiones	21
Bibliografía	23



Presentación



La educación pública es un sistema que engloba la propia institución educativa y toda la comunidad, las familias y su entorno social, más allá de las cuatro paredes del aula. Es por ello que en la Internacional de la Educación entendemos la educación como un proceso dinámico, donde trabajadoras y trabajadores no docentes son una parte integral del sistema educativo.

Todas las personas asumimos un papel en la educación, especialmente en el ámbito de lo público que es donde se garantiza el derecho a una educación de calidad para todas y todos, sin importar el estatus socioeconómico. Esto es válido para todos los niveles educativos, tanto en la educación primaria como en la secundaria, la educación superior, la formación profesional y la educación infantil.

Las y los trabajadores no docentes forman parte del entorno educativo. Con su trabajo –de limpieza, jardinería, administración, consejería, transporte, alimentación, etc.–, pero también con su conducta y con las relaciones interpersonales que establecen con toda la comunidad educativa.

En ese sentido, un sindicato de la educación no puede obviar el proceso educativo integral y dejar fuera a funcionarios no docentes, pues estaría fragmentando la educación y limitando el accionar de su trabajo sindical. La Internacional de la Educación para América Latina, a través del proceso ya iniciado de inclusión a funcionarios y funcionarias no docentes en su trabajo sindical, busca aportar esa mirada holística de la educación en todos sus niveles.

El texto que ponemos a discusión a continuación fue elaborado por el investigador Juan Arancibia, quien realizó una serie de encuestas y entrevistas en nuestras organizaciones afiliadas. Las encuestas fueron contestadas por 14 organizaciones de 15 países, lo que nos permitió entender de forma global la situación de las personas trabajadoras no docentes en la estructura y organización de los sindicatos de la educación en América Latina.

Si bien no se trata de una investigación exhaustiva ni definitiva, este material nos debe servir para una primera reflexión y análisis, así como para trazar

líneas de acción futura en nuestros sindicatos. Este es un borrador preliminar, un documento de trabajo para recibir aportes, sugerencias y para dinamizar la discusión en torno a un tema de actualidad y de mucha importancia en el futuro.

Nuestras organizaciones han entendido, desde hace años, la necesidad de trabajar integrando a funcionarios no docentes, y así lo hemos constatado. Sin embargo, es necesario generar nuevas dinámicas de trabajo y políticas internas para sistematizar esos procesos y darles una dimensión necesaria dentro de nuestras organizaciones.

La Internacional de la Educación para América Latina está firmemente comprometida con la educación pública y con sus trabajadores y trabajadoras. Por eso, estamos ampliando este trabajo de acompañamiento a las y los trabajadores no docentes de todas sus ramas, en todos los niveles.

Continuemos con la discusión y los aportes y busquemos abrir nuevas líneas de trabajo y acción sindical para todas las personas que formamos parte de la educación pública.



Aportes para entender el sector no docente en la educación



La situación laboral y organizativa de las y los trabajadores no-docentes y funcionarios o funcionarias de la educación, particularmente de quienes laboran en educación básica y secundaria en el seno de las instituciones educativas, es un tema en general poco conocido y poco elaborado por las organizaciones de las y los docentes, aún cuando ellas se definan como teniendo carácter mixto, es decir, que afilian a docentes, no-docentes y funcionarios o funcionarias.

Esto ha sido así históricamente y se podría continuar en esta línea de trabajo aunque con costos organizativos y políticos en crecimiento. Sin embargo, hay un conjunto de problemas, algunos históricos y otros que están surgiendo, que no hacen viable la continuidad y, por el contrario, empujan hacia un cambio de comportamiento, como ha ocurrido en un pasado no muy lejano con el tema de la mujer trabajadora de la educación y las niñas

asistentes a la institución y como viene ocurriendo con la población indígena y las y los trabajadores de la educación de ese origen.

La encuesta fue contestada por un núcleo importante de organizaciones (14), pero no es totalmente exhaustiva en su alcance, pues no abarcó a todos los países (15), ni a todas las organizaciones por circunstancias diversas. La lista de organizaciones que contestaron es la siguiente:

CTERA de Argentina; CNTE de Brasil; CTEUB de Bolivia; FECODE de Colombia; CPC de Chile; ANDE de Costa Rica; ANDES 21 de junio de El Salvador; STEG de Guatemala; las afiliadas de Honduras; CGTEN-ANDEN de Nicaragua; SUTEP de Perú; UNE-SN de Paraguay; ADP de República Dominicana; FUM-TEP de Uruguay; FEV de Venezuela.

Antes de reflexionar más extensamente sobre el tema de los no-do-

centes y su organización y formación, es conveniente comentar los resultados de la encuesta realizada a un núcleo de organizaciones de trabajadoras y trabajadores de la educación en diferentes países de América Latina).

La información que se entregó a través de las encuestas dio algunas pistas de la situación y otros aspectos los dejó en la oscuridad. Allí donde existen sindicatos aparte de docentes o profesores y profesoras, no se contó con la información completa sobre sus nombres y demás referencias útiles para el traba-

jo a desarrollar a futuro o sólo se incluyeron las siglas.

En aquellos casos en que hay afiliación directa, no se tuvo información suficiente sobre el proceso, en particular las estadísticas de su presencia absoluta (cantidad de afiliados y afiliadas y porcentaje del total) y relativa, (calidad por ejemplo, estructuras específicas para su trabajo y/o presencia en los cuerpos directivos nacionales municipales, departamentales, provinciales, estatales. Aunque se señaló de manera genérica que las demandas de las y los no-do-

Situación de organización y de afiliación de trabajadores no-docentes

Afilian directamente (son mixtos)	Afilian directo, tienen sindicatos de no-docentes afiliados	No afilian directo, ni tienen sindicatos afiliados
Argentina, CTERA: Sólo dos sindicatos provinciales de CTERA tienen afiliación directa ¿Hay sindicatos de no-docentes?	Brasil, CNTE: 31 sindicatos estatales afilian directo y tiene dos sindicatos de no docentes afiliados	CPCh, Chile: los sindicatos de no-docentes son aparte. El encuentro ocurre en el Consejo Nacional de Trabajadores en la Educación CUT
C.T.E.U.B. Bolivia ¿Hay sindicatos de no-docentes?	FUM-TEP, Uruguay: afilia directo y tiene un sindicato afiliado	Colombia, FECODE: Está en proceso de transición. Hay sindicatos de no-docentes
CGTEN-ANDEN Nicaragua ¿Hay sindicatos de no-docentes?		Costa Rica, ANDE: no afilia directo. Hay otros que si afilian: SEC, APSE, ANEP
UNE-SN, Paraguay ¿Hay sindicatos de no-docentes?		El Salvador, ANDES 21 de junio. ¿Hay sindicatos de no-docentes?
STEG, Guatemala ¿Hay sindicatos de no-docentes?		Honduras: No hay afiliación directa, no existen sindicatos
		Perú, SUTEP: hay sindicatos aparte
		República Dominicana, ADP: No hay sindicatos de no-docentes.
		FE.V. Venezuela: ¿Hay sindicatos de no-docentes?

centes son tenidas en cuenta en las negociaciones colectivas, no se explicitaron con suficiencia las estrategias organizacionales y programáticas hacia ellos.

Por otra parte, en la mayoría de los casos las y los trabajadores no-docentes son contratados por los ministerios o secretarías de educación de orden nacional, son excepciones a esto, aquellos países donde existen procesos de descentralización y/o privatización marcados, por ejemplo, Brasil, Chile, Honduras, etc.

En general, las y los trabajadores no-docentes se dedican a tareas de secretaría, limpieza, alimentación, seguridad, etc. Cuando las instituciones son más grandes puede haber personas bibliotecarias, técnicas computacionales, psicólogas, etc. De manera general y dependiendo de los diferentes países, pueden estar categorizados como trabajadoras y trabajadores profesionales, técnicos, administrativos y de servicios.

Las principales demandas de las y

los trabajadores no-docentes están referidas al salario y las escalas salariales, condiciones de trabajo y contratación, por ejemplo eliminación de la subcontratación cuando ella existe; capacitación; seguros de salud, jubilaciones, etc.

La realización de la encuesta presentó algunos problemas conceptuales no previstos, así el término "funcionarios" no es inequívoco o unívoco, es decir, puede entenderse más de una figura laboral en él y de hecho ello ocurrió en países como Honduras, donde un "funcionario" es aquel que siendo por titulación un docente, presta sus servicios en cargos en los distintos niveles de dirección y administración de las instituciones y la secretaría de educación pública. Para el caso de Venezuela tampoco hubo claridad sobre el término en la respuesta, pues FEV nos dijo que si las y los funcionarios realizan funciones docentes son considerados como tales, pero tienen



una diferencia en materia de salario; podría tratarse de una situación parecida a la de Honduras.

También hubo confusión en la pregunta sobre la existencia de una carrera administrativa o de funcionarios o funcionarias, hubo respuestas que señalaban donde se estudia para ser un o una funcionaria, lo cual era una forma correcta de entender la pregunta, por ejemplo carrera de administración en las universidades, pero en realidad la pregunta también quería saber si para las y los funcionarios había algo que fuera como un símil a la existencia de una carrera docente, que no es el estudio para ser docente, sino la trayectoria laboral y/o académica que es posible desarrollar, normalmente regida por un Estatuto Docente, es decir, ¿existe para las y los funcionarios algo parecido a un estatuto docente?

También presentó problemas la pregunta sobre las categorías laborales de los funcionarios, pues las respuestas se fueron por el lado de las tareas visibles que desempeñan y no sobre la categorización laboral oficial-legal. Las tareas visibles son muy similares en todos los países e incluso no ameritaban una pregunta de encuesta.

De manera general, a nivel oficial

y en la mayoría de las organizaciones sindicales de la educación, las y los trabajadores no-docentes son considerados personal de apoyo al proceso educativo y no parte de él. Lo cual corresponde con la mirada histórica que la sociedad, e incluso docentes y sus organizaciones, han tenido sobre este punto. El cambio de esta mirada es reciente y no generalizado. En varias organizaciones afiliadas a la Internacional de la Educación ya se tiene en cuenta a las y los funcionarios como parte integral del proceso educativo.

El interés de la encuesta estaba centrado en la situación de las y los no-docentes que están presentes en los establecimientos educacionales y no tanto sobre las y los funcionarios de los entes profesionales y administrativos de las secretarías de educación en los diferentes niveles político-administrativos. En esos niveles suele haber sindicatos de ministerios, por ejemplo, pero no eran nuestro principal centro de interés en esta encuesta y en las reflexiones que seguirán.

De lo que se puede derivar de las encuestas, las y los funcionarios o trabajadores no-docentes parecen estar más precarizados que las y los docentes y por supuesto en peor condición económica y de estatus social, dentro y fuera de la institución.

Una mirada de futuro al mundo de las y los trabajadores de la educación no docentes



El contexto

La sociedad, la institución educativa, las y los educadores se enfrentan a crecientes problemas como resultado de la organización y funcionamiento del sistema capitalista en su fase neoliberal globalizadora y, además, por la presencia de un desajuste entre las características del desarrollo científico-técnico y las formas del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también por las características que asume la educación en la sociedad actual. La institución educativa, como ya sabemos, no es el único ámbito en el que la educación ocurre y puede ser que incluso esté dejando de ser el dominante, frente a los medios de comunicación, el internet y la red en general.

La lógica de la sociedad capitalista actual genera e impulsa procesos que podemos considerar perversos y contradictorios. Así, se busca

la inclusión de la mayor cantidad de jóvenes y adolescentes en las aulas en todos los niveles educativos, pero las oportunidades de inclusión, de empleo y de ingresos adecuados para las y los egresados, son cada vez más escasas. Personas adultas jóvenes y educados son los más desempleados en el mundo de hoy en todos los países, lo cual muestra con claridad que se trata de un problema sistémico y no de realidades nacionales particulares, aunque en algunos países se presente más agudamente (como España). La masificación de la educación que ofrecía la movilidad social para todos se desvanece poco a poco, la educación está dejando de ser ese vehículo que permitía salir de pobre y tiende crecientemente a reproducir la segmentación social o lo que es más preciso, la división estamentaria y de clases de la sociedad.

La exclusión laboral y social, en medio de la inclusión educati-

va, está haciendo perder atractivo a la educación como vehículo de movilidad social y a la escuela como su instrumento. Educarse ya no garantiza, como en el pasado, conseguir un empleo decente (como lo llama la OIT). Esto que se señala, más los problemas económicos crecientes de las familias y las personas, está llevando a la deserción escolar y al desinterés de franjas importantes de las y los jóvenes por la educación. Mujeres y jóvenes son parte importante de los millones de subempleados y trabajadores informales del mundo entero. Al mismo tiempo que los jóvenes son incluidos en lo educativo, son simultáneamente excluidos de los buenos empleos y los salarios adecuados. Además se les bombardea con propaganda inmisericorde para incluirlos en el consumo, generando una contradicción irresoluble en el seno del sistema. Tienes que consumir porque si no lo haces no eres nada, no existes, pero no tienes los ingresos para hacerlo; esta contradicción está creando no sólo frustración. En muchos países es el origen y la explicación para la presencia de un creciente "ejército de reserva" para la delincuencia organizada. En el mundo crece la cantidad de "ninis" entre niños y jóvenes, aquellos que ni estudian, ni trabajan.

La deserción escolar también se explica por el hecho de que la es-

cuela no está logrando competir de un lado, e introducir de otro, adecuadamente el uso de las tecnologías de la información en el proceso educativo. En un mundo de imágenes, la escuela sigue demasiado aferrada a la oralidad y la escritura. Los niños y los jóvenes tienen acceso creciente a información fuera del aula, al margen de los libros, los viejos instrumentos de socialización educativa como la familia, la comunidad, la escuela, las iglesias, etc., están perdiendo la batalla.

Es más, la socialización está cambiando y sufre procesos de degradación informáticos, la red, el celular, sustituyen al contacto directo, empobrecen las relaciones sociales y dificultan la construcción del nosotros, de la comunidad (aunque haya ejemplos de su uso para la movilización social).

La violencia irracional y multimodal de la sociedad capitalista actual está penetrando crecientemente en la escuela. Su expresión de moda es lo que llaman el "bullying", pero el acoso no sólo se da en el aula o en el patio de la escuela, penetra a la vida de niñas, niños y adolescentes por medio del internet, del celular. Este no es un problema totalmente nuevo, pero está tomando dimensiones crecientes y teniendo resultados alarmantes.

El mundo vive no sólo situaciones de crisis económicas cada vez más recurrentes y difíciles de resolver. Particularmente por la desigualdad que va en aumento y que está frenando el dinamismo de las economías especialmente en los llamados países “desarrollados”, pero también en todo el sistema.

En conjunción con la crisis económica se enfrenta también a una crisis civilizatoria, crisis que tiene como uno de sus planos más delicados y críticos a la destrucción del medio ambiente. Hasta ahora el capital hegemónico y las grandes potencias se niegan a reconocer plenamente el problema, pero este sigue avanzando y empieza a pasar la factura.

Nuevas concepciones, el papel de la escuela

La escuela tiene que ser repensada como espacio total y no sólo como una cuestión de múltiples aulas, es más, las cuatro paredes parecen más bien constreñirla, limitarla, que protegerla o ser el espacio único adecuado para los nuevos tiempos y necesidades. Se necesita una escuela que íntegramente asuma la tarea educativa y es ahí donde es importante recuperar a todos los actores del proceso educativo y por eso, todas

las personas que trabajan y hacen parte de la educación deben ser vistos y deben transformarse efectivamente en educadores. Ya no se trata de que sólo es la o el docente en el aula quien educa. Todas las personas trabajadoras de la educación presentes en la escuela deben hacerlo e incluso hay que pensar a los estudiantes como colectivo siendo parte de esa tarea.

El concepto “no-docente” deja de servir como concepto. Esa visión de la persona no-docente como educador o educadora requiere romper con prejuicios y discriminaciones históricas que han estado presentes y actuado de manera naturalizada, sin ser cuestionadas. Incluso en el seno de las propias organizaciones, muchas de las cuales no se han podido pensar todavía desde esa dimensión, es decir, desde la dimensión de las y los trabajadores de la educación y no sólo de las y los docentes, las y los maestros y profesores. Los nombres de las organizaciones revelan la historia, basta recorrerlos en el paisaje de América Latina para verlo, y es necesario dejar claro que no se trata de una crítica, sino de visualizar las insuficiencias que hoy día aparecen con más fuerza y que nos limitan en lo educativo, lo social, lo ideológico y lo político. No obstante, varias organizaciones ya han comenzado a trabajar de forma integral con

todas las personas trabajadoras de la educación, más allá de si son docentes o no.

Enfrentar la violencia, la drogadicción, la destrucción del medio ambiente, la deserción, la indisciplina, el desinterés, en el seno de la escuela, es una tarea conjunta de todos los que en ella laboran, especialmente cuando se avanza más o menos rápidamente hacia la jornada completa, extendida o como se le llame en los diferentes países. Por supuesto, que todo lo mencionado es también una tarea de toda la comunidad educativa y en ello deben jugar un papel fundamental los padres de familia.

La propuesta es romper la histórica división del trabajo educativo, las especializaciones que fragmentan, las discriminaciones que marginan, no para desconocer las especificidades y responsabilidades puntuales de cada actor, sino para pensar un nuevo conjunto educativo que se construye a partir de tareas y responsabilidades compartidas, construir un núcleo común de capacidades y responsabilidades, pero también de estatus de validación y legitimación, el de las y los trabajadores de la educación. Para que lo anterior sea posible, hay que generar los espacios de participación y desarrollar formaciones y capacitaciones que lo viabilicen.

La tarea debe comenzar por las organizaciones, las que son mixtas, es decir, las que afilian a todas las y los trabajadores de la educación sin distinción, tienen que crear y fortalecer los espacios de incorporación y participación de todas las personas que trabajan en la escuela, quienes hasta ahora llamamos no-docentes, por la falta de una denominación que los defina como lo que son y no como lo que no son. Estas personas trabajadoras tienen que tener, no sólo la posibilidad de incluir sus demandas, sino también ser parte de los aparatos directivos en todos los niveles, y no como suele ocurrir hasta ahora, ser representados por las y los docentes en las negociaciones con las instancias oficiales.

Allí donde los trabajadores no-docentes están organizados, pero separados de los docentes hay que desarrollar una urgente tarea de alianzas y luchas comunes para ir avanzando si es posible hacia la plena unidad y la fusión.

Se trata de una situación y una tarea nueva, pero afortunadamente en ella no partimos de cero, particularmente la CNTE de Brasil ha hecho avances y contribuciones significativas, algunas ya plasmadas en la ley, así: para la CNTE: "educador es todo/a aquel trabajador responsable por el proceso

educativo" (Tomado de: "Profunionario. Curso técnico de formación para los funcionarios de la educación. Orientaciones generales". 3ª edición actualizada y revisada- 2008. Elaborado por la Universidad de Brasilia (UNB) y por el Ministerio de Educación en sintonía con el debate que la CNTE ha entablado durante muchos años.).

En el Plan Nacional de Educación (PNE 2008) de Brasil se encuentra el siguiente objetivo:

"10.3.26. Crear, en el plazo de dos años, cursos profesionalizantes de nivel medio destinados a la formación de personal de apoyo para las áreas administrativas, multimedios, y manutención de la infraestructuras (ojo, léase mantenimiento) escolares, incluso para alimentación escolar y, a mediano plazo, para otras áreas que la realidad pase a demandar" (Plan Nacional de Educación, 2008, pág. 22).

Roberto Leão, Presidente de la CNTE se pregunta: ¿Quem são os profissionais da educação? (¿quiénes son los profesionales de la educación?) y responde:

"Hasta el día 6 de agosto de 2009, de derecho eran profesionales de la educación sólo los que tenían formación como maestros (profesor, director de escuela, super-

visores, orientadores, etc.). A partir de aquel día, con la sanción de la ley por el presidente Lula de la Ley N°12.014 de 2009 (cuyo origen fue una propuesta de la senadora Fátima Cleide [PT/RO], funcionaria de escuela y ex dirigente de la CNTE), todos los que actúan en la escuela y no solamente los profesores pueden ser considerados profesionales de la educación, desde que fueron habilitados de acuerdo con la 21ª área profesional (Área profesional de Servicios de Apoyo Escolar creada a través de la Resolución 5/2005 de la Cámara Educación Básica del Consejo Nacional de Educación)" (Fernandes Dourado, 2009, p.313).

Roberto Leão - Até o dia 6 de agosto de 2009, de direito, eram profissionais da educação apenas os que tinham curso de magistério (professor, diretor de escola, supervisores, orientadores etc). A partir daquele dia, com a sanção pelo presidente Lula da Lei nº 12.014, de 2009 (cuja origem foi a proposta da senadora Fátima Cleide [PT/RO], funcionária de escola e ex-dirigente da CNTE), todos os que atuam na escola, e não apenas os professores, podem ser considerados profissionais de educação, desde que habilitados de acordo com a 21ª Área Profissional (Área Profissional de Serviços de Apoio Escolar criada através da Resolução 5/2005 da Câmara de

Educação Básica do Conselho Nacional de Educação).

El mismo Leão continúa señalando:

“Esa ley es importante por el reconocimiento de que la educación se da no sólo en el aula, también se da en otros espacios en que se transmiten saberes y valores fundamentales para la formación ciudadana. En nuestro concepto todos los que actúan dentro de la escuela tienen un papel importante en la formación de los alumnos, independientemente de la función que realizan. Incluso por una feliz coincidencia, la escuela en que soy profesor lleva el nombre de una funcionaria de escuela, una inspectora de alumnos, llamada Neves Prado Monteiro. Tengo el privilegio de haber sido uno de sus educandos. Nos trataba con justicia, siempre con una palabra de cariño de apoyo, al mismo tiempo que con una suave energía nos mostraba el camino de la responsabilidad, fue una gran educadora”, (Fernandes Dou-rado, 2009, p.314-15).

Roberto Leão - Essa lei é importante pelo reconhecimento de que a educação não se dá apenas na sala de aula, mas em outros espaços em que também são transmitidos saberes e valores fundamentais na formação para a

cidadania. Em nossa concepção, todos que atuam dentro da escola têm papel importante na formação dos alunos, independente da função que exerçam. Inclusive, por uma feliz coincidência, a escola em que sou professor leva o nome de uma funcionária de escola, uma inspetora de alunos, chamada Neves Prado Monteiro. Tenho o privilégio de ter sido um dos seus educandos. Tratava-nos com justiça, sempre com palavra de carinho e apoio, ao mesmo tempo que, com suave energia, nos mostrava o caminho da responsabilidade. Foi uma grande educadora.

La senadora Fatima Cleide nos dice que lo que propone la ley 12.014/2009, es:

“la inclusión como profesionales de la educación de los trabajadores que tengan diploma de curso técnico o superior en un área pedagógica o afín. No basta con trabajar en la escuela, es preciso tener la formación necesaria para comprender los procesos educativos y ejercer con eficiencia la función de cada uno”.

O que a Lei propõe é a inclusão como profissionais da educação dos trabalhadores que tenham diploma de curso técnico ou superior em área pedagógica ou afim. Não basta trabalhar na escola, é

preciso ter a formação necessária para compreender os processos educativos e exercer com eficiência a função de cada um.

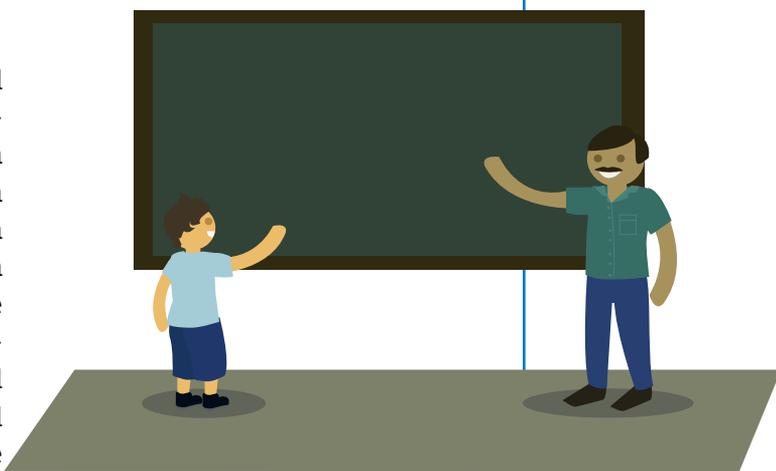
Ciertamente la ley es un avance sustancial en la materia relativa a las y los funcionarios, pero también nos plantea el desafío de elevar en la práctica por lo menos a la categoría de técnicos, a cada una de las y los trabajadores de la escuela y procurar que tengan la formación necesaria para entender el sentido educativo de sus actividades y las del conjunto de la institución educativa.

Este punto de vista, esta concepción, va mucho más allá de lo reivindicativo, es una concepción nueva de lo que somos y de lo que tenemos que hacer y para avanzar en ello vale la pena traer a la discusión las siguientes citas textuales de Francisco das Chagas Firmino do Nascimento:

“La complejidad de la sociedad en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales hacen que la escuela pública adquiera un nuevo contorno. Aquella escuela centrada en la relación enseñanza aprendizaje se vuelve insuficiente para la educación actual. La intencionalidad y la sistematización del conocimiento que circulan en el espacio escolar tendrán siempre su importancia en la institución; la

preparación para el trabajo no dejará de ser elemento fundante al interior de la escuela. Pero el propio mercado exige de sus trabajadores otros elementos además de la capacidad técnica. El ingreso y la permanencia en el mundo del trabajo pasan a exigir otros elementos, como la capacidad de comunicación, la convivencia en grupo, la capacidad de tener iniciativa, elementos que no están presentes en la escuela tradicional...

Tales cuestiones hacen a las actitudes tan importantes como el conocimiento. En ese sentido la actuación de los trabajadores de la educación alcanza una dimensión que trasciende la enseñanza como mera socialización y actualización de conocimientos ya producidos. La actuación de los



educadores pasa a llevar en cuenta otras dimensiones en las que los espacios de participación, de reflexión, formación y acción para un mundo en constante cambio e incertidumbres ganan centralidad en la escuela pública...

Esas situaciones emblemáticas ocurren en localizaciones que nos muestran otros cuatro espacios que pueden protagonizar acciones significativas en la escuela de hoy: el espacio administrativo; el espacio de infraestructura y medio ambiente; el espacio de alimentación y el espacio de multimedios didácticos...

En tanto esos cuatro espacios sean comprendidos y utilizados como espacios de trabajo pedagógico, también constructores de saberes, valores, cultura y actitudes, articulados con el aula, pueden en mucho contribuir para una redefinición del papel de la escuela actualizando la perspectiva de cómo responder a las actuales demandas".(Firmino do Nascimento, 2009, p. 378-79)

A complexidade da sociedade nos aspectos políticos, econômicos, sociais e culturais faz com que a escola pública adquira um novo contorno. Aquela escola centrada na relação ensino-aprendizagem torna-se insuficiente para a educação do presente.

A intencionalidade e a sistematização do conhecimento que circulam no espaço escolar terão sempre a sua importância na instituição; a preparação para o trabalho não deixará de ser elemento fundante no interior da escola. Porém, o próprio mercado exige dos seus trabalhadores outros elementos além da capacidade técnica. O ingresso e a permanência no mundo do trabalho passam a exigir outros elementos, como a capacidade de comunicação, a convivência em grupo, a capacidade de se ter iniciativa, elementos que não estão presentes na escola tradicional.

Tais questões colocam as atitudes tão importantes quanto o conhecimento. Nesse sentido, a atuação dos trabalhadores em educação ganha uma dimensão que transcende o ensino como mera socialização e atualização dos conhecimentos já produzidos.

A atuação dos educadores passa a levar em conta outras dimensões em que os espaços de participação, reflexão, formação e ação para um mundo em constantes mudanças e incertezas ganham centralidade na escola pública.

Essas situações emblemáticas acontecem em locais que nos revelam mais quatro espaços que podem protagonizar ações signi-

ficativas na escola presente: o espaço administrativo; o espaço da infraestrutura e meio ambiente; o espaço alimentar; o espaço de multimeios didáticos.

No entanto, esses quatro espaços, compreendidos e utilizados como espaços de trabalho pedagógico também constructores de saberes, valores, cultura e atitudes, articulados com a sala de aula, podem, em muito, contribuir para a redefinição do papel da escola, atualizando-a, na perspectiva de responder as demandas presentes.

Algunas de estas ideas han sido retomadas y elaboradas por el profesor João Monlevade de la CNTE, que elaboró la propuesta de investigación y las preguntas iniciales de la encuesta. Al respecto, es importante retomar algunas de las ideas del profesor Monlevade, él nos dice:

“La evolución del papel de las escuelas en las sociedades latinoamericanas, motivada por la tanto por la universalización del acceso, como por la ampliación de la jornada, autoriza a que consideremos un cambio radical, más o menos asimilado por las políticas públicas conforme a los países y condiciones de las escuelas. Ellas no son más espacios de pura enseñanza, son agencias de educación cada vez más integrales. Así quien prepara y distribuye alimentos a los estudiantes no lo hace para saciar sólo su hambre, también desarrolla prácticas de educación nutricional. Lo mismo se puede decir en relación a los encargados de la conservación y limpieza de los predios u otras áreas de la escuela, antes responsables subalternos por un “servicio sujo” (antes encargado a esclavos), actualmente sujetos y proponentes de educación ambiental, inte-



grados al currículo escolar. Las y los funcionarios tradicionalmente presentes como las "secretarias" de las escuelas, no solamente por el desarrollo de las tecnologías de la información, sino también por un sensible aumento de su escolaridad, se envuelven cada vez más en la comunicación educativa". (Monlevade, 2013, pág. 1)

Se ha desarrollado en Brasil a partir de las posibilidades que dio la ley mencionada, un programa federal de formación técnico-pedagógica denominado Profun-

cionario, el programa oferta para las y los actuales trabajadores de la educación no-docentes cuatro capacitaciones: Técnico/a en alimentación escolar, Técnico/a en infraestructura escolar, Técnico/a en secretariado escolar y Técnico/a en multimedios didácticos. Para quienes desempeñarán estas tareas en el futuro se han abierto cursos presenciales de nivel medio y superior en los Institutos Federales de Educación, Ciencia y Tecnología (antiguas escuelas técnicas), en las especialidades mencionadas y en otras.

Conclusiones



- La encuesta que se levantó dirigida básicamente a conocer la situación organizacional de las y los funcionarios o trabajadores no-docentes de la educación y la perspectiva de las organizaciones de docentes sobre esto, ha sido muy relevante, pero no ha proporcionado toda la información requerida para llegar a conclusiones suficientemente sólidas y definitivas.
- Por lo anterior, estas conclusiones no tienen un sentido definitivo y ni de lejos agotan el tema informativo y conceptual. En el futuro inmediato es necesario avanzar con firmeza en ambas direcciones.
- No obstante lo anterior, se puede decir que faltan avances conceptuales y organizacionales para la afiliación de las y los trabajadores no-docentes o funcionarios, pero que este es un déficit superable con la elaboración de un programa de acción multidimensional por parte de la Internacional de la Educación para América Latina y las organizaciones afiliadas.
- Ha prevalecido en la sociedad y en el propio seno de lo educativo (y las organizaciones no están totalmente al margen de esta visión) la idea de que las y los trabajadores no-docentes son sólo personal de apoyo y que no participan directamente en la tarea educativa.
- Lo anterior ha llevado a la exclusión conceptual y de hecho de la discusión a las y los trabajadores no-docentes. Asimismo se les ha marginado de la elaboración y puesta en práctica de los planes y programas educativos en el seno de la institución educativa.
- Los cambios y crisis que están ocurriendo: a nivel sistémico, en el seno de lo educativo y en

la institución, obligan desde el punto de vista conceptual y político a un replanteamiento de la educación concebida como una tarea de docentes en el aula y a la institución como una suma de aulas y nos llevan a pensar la educación como un ente que en su conjunto de espacios, actores y tareas, es decir, en su integralidad desarrolla la tarea educativa.

- Si dadas las nuevas realidades, la institución en su conjunto es el espacio educativo y hemos vivido un entorno de exclusión y hasta cierto punto discriminación de actores, su superación no es sólo un acto intelectual de buena fe, sino que requiere de cambios de actitudes de un lado y de formación de otro. Es decir, para que todos y todos estén en condiciones de educar hay que cambiar la mirada de una parte (sector docente, padres de familia, estudiantes) y la de la otra, en este caso la de las y los trabajadores no-docentes que deben asumirse como educadores.
- Para lograr que las y los no-docentes se asuman como educadores, se requiere desarrollar procesos de formación más intensos y de mayor nivel en sus respectivas tareas, pero también procesos de formación pertinentes en sus nuevas tareas educativas. El patio, los espacios

deportivos, la biblioteca, las salas de medios, los sanitarios, los comedores tienen que convertirse en espacios educativos que fortalecen y completan al aula, aunque obviamente no la sustituyen.

- Para avanzar hacia estas nuevas visiones y acciones, la IEAL y las organizaciones miembros tendrían que desarrollar sustantivas tareas de discusión, formación y transformación de su cultura y mirada organizacional, para generar las concepciones y condiciones adecuadas a esta nueva visión de lo educativo, de la institución y de los actores que en ella participan.

Elementos estratégicos necesarios para darle continuidad al trabajo sobre las y los no-docentes

Las respuestas que se dieron a la encuesta que se envió a las organizaciones dejaron una situación de información cuantitativa incompleta, esta situación deberá ser subsanada para continuar con certeza informativa el trabajo. Pero hay otros ámbitos de conocimiento que serán estrictamente necesarios para avanzar en la tarea de organización, inclusión y equidad que tenemos por delante para transformar al conjunto de la

institución y sus tareas en espacio docente y a todos y todas sus trabajadoras en educadores, así:

- Hay temas conceptuales que deberán ser construidos, como lo relativo a la denominación en positivo que recibirán los no-docentes, pues esta denominación los define por lo que no son y la relativa a funcionarios presenta problemas de entendimiento en los diferentes países.
- También es necesario fortalecer teórica y conceptualmente dos ideas centrales. Así: la institución educativa como espacio total de educación y la definición de todas y todos los trabajadores de la institución como educadores.
- Para avanzar en el proceso de construcción de la institución educativa como espacio total educativo y la del conjunto de los trabajadores como educadores, será necesario conocer, en un sentido amplio, cómo ven las y los docentes a los demás personas trabajadores de la institución y cómo ven las y los no-docentes al sector docente, esto tiene que ver con las subjetividades construidas a lo largo del tiempo, aquí está presente también un tema metodológico relativo a cómo haremos para obtener dicha información.
- Para tener un punto de apoyo sólido en la construcción política educativa de los trabajadores no-docentes como educadores, será importante conocer el nivel



educativo y el grado de preparación técnico-profesional de los trabajadores no-docentes;

- También será necesario disponer de información acerca de cómo ven y cómo se relaciona el estudiantado con las y los trabajadores no-docentes de la institución y cómo ven los padres y madres de familia a ese sector.

Por otra parte, es necesario desarrollar estrategias de trabajo por parte de la Internacional de la Educación para América Latina en

torno al tema, por ejemplo: ayudar a formar a núcleos de militantes de los sindicatos en las concepciones que se construyan y se adopten como políticas; impulsar el desarrollo de espacios en las estructuras organizacionales para la inclusión con equidad de las y los no-docentes, etc.

La tarea que se estaría emprendiendo es de una enorme importancia y puede requerir más esfuerzo y recursos que los que supuso la incorporación de las mujeres o de la diversidad sexual en las organizaciones y las políticas sindicales.

Bibliografía



Arancibia, Juan. "Cambios en las Relaciones Laborales y el Empleo de los Jóvenes en América Latina". Ponencia presentada en la reunión de la REDEM en Río Cuarto, Argentina, 2013. Inédito.

Francisco das Chagas Firmino do Nascimento. "Da escola ao espaço educativo: O novo sentido pedagógico". Revista Retratos da Escola, Brasília, v. 3, n. 5, p. 375-389, jul./dez. 2009. <http://www.esforce.org.br>

Fernandes Dourado, Luiz. "Organização e valorização dos funcionários: Cenário atual e desafios". Revista Retratos da Escola, Brasília, v. 3, n. 5, p. 313-323, jul./dez. 2009. <http://www.esforce.org.br>

Fernandes Dourado, Luiz y Nunes de Moraes, Karine. "Funcionário de escola: Indicadores e desafios". Revista Retratos da Escola, Brasília, v. 3, n. 5, p. 413-436, jul./dez. 2009. <http://www.esforce.org.br>

Monlevade, Joao. "Pesquisa da Internacional da Educacao sobre os Funcionarios da Educacao Pública na América Latina". Propuesta de investigación, 2013

Organizaciones:

Encuesta sobre la Organización de las y los funcionarios de la Educación". Catorce organizaciones contestaron la encuesta: CTERA de Argentina; CNTE de Brasil; C.T.E.U.B. de Bolivia; FECODE de Colombia; CPC de Chile; ANDE de Costa Rica; ANDES 21 de junio de El Salvador; STEG de Guatemala; Honduras; CGTEN-ANDEN de Nicaragua; SUTEP de Perú; UNE-SN de Paraguay; ADP de República Dominicana; FUM-TEP de Uruguay; FEV de Venezuela.

La Internacional de la Educación es una federación sindical mundial que representa a más de 35 millones de trabajadoras y trabajadores de la educación en todo el mundo. La Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina desarrolla diferentes proyectos y líneas de trabajo con la participación de las organizaciones afiliadas de más de 18 países con el objetivo de fortalecer una estrategia de acción, propuesta, movilización y articulación de los sindicatos en defensa de la educación pública con calidad integral.

Un sindicato de la educación no puede obviar el proceso educativo integral y dejar por fuera a las y los funcionarios no docentes, pues estaría fragmentando la educación y limitando el accionar de su trabajo sindical.

Nuestro aporte con el proceso ya iniciado de inclusión a funcionarios y funcionarias no docentes en el trabajo con los sindicatos afiliados a la Internacional de la Educación para América Latina busca aportar esa mirada holística de la educación en todos sus niveles.

El texto que ponemos a discusión a continuación fue elaborado por el investigador Juan Arancibia quien realizó una serie de encuestas y entrevistas para brindarnos un espejo de cómo se encuentra el tema en nuestras organizaciones afiliadas.

Las encuestas fueron contestadas por 14 organizaciones de 15 países lo que nos permitió entender de forma global la situación de las personas trabajadoras no docentes en la estructura y organización de los sindicatos de la educación en América Latina.



Lärarförbundet



Internacional de la Educación
para América Latina